Tarifa reducida Concesión 142 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74 [illegible]

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.760 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, martes 2 de junio de 1964 — Edición de 10 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

SERAN ESTABLECIDOS LOS PRECIOS PARA LA CARNE

Se encuentran a la firma del presidente de la Nación los seis decretos respectivos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En las próximas horas serán dadas a conocer seis importantes medidas del gobierno, destinadas a dar solución al problema derivado del alto precio de la carne en todas sus etapas de comercialización, el cual —como es sabido— fue analizado en la víspera en dos prolongadas reuniones del gabinete económico social que contaron con la presencia de numerosos funcionarios y algunos legisladores de la UCRP, especialmente los que están estrechamente vinculados al tratamiento en Diputados del proyecto de salario mínimo, vital y móvil.

Las seis medidas anunciadas en un comunicado oficial en el que también se señala que "se resolvió de común acuerdo la fijación de precios y una política que asegure la recuperación del stock ganadero, son estas:

1o.) Fijación de precios de la res en gancho. 2o.) Fijación de precios de venta al público para todos los cortes de la res. 3o.) Establecimiento de un gravamen a la faena de animales preñados. 4o.) Supresión de la faena de vacunos de peso inferior a 200 kilos. 5o.) Prohibición de venta de carne al público dos días por semana (serían los lunes y martes). 6o.) Establecimiento de una retención a las exportaciones ganaderas.

El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, luego de presidir la segunda de las mencionadas reuniones, concretada durante la noche, señaló al finalizar la misma: "Creo que hemos dado un paso positivo y definitivo". El Dr. Blanco, por su parte, recalcó muy especialmente que todas las medidas se habían dispuesto por unanimidad con total acuerdo de todos los presentes.

En cuanto a los alcances de las medidas de inminente aparición, se señala que se habrían previsto en un principio para dar solución al problema del encarecimiento y la escasez de carne, e implican un triunfo de la línea que sostiene el secretario de Comercio, Dr. Concepción, frente a otros miembros del equipo económico que no estaban plenamente decididos en cuanto a la forma de encarar el problema de la [illegible].

La fijación de precio máximo al kilo vivo de vacuno en Liniers, ocupó buena parte de las discusiones. Hubo poca disposición general a comentar sobre el particular por parte de los participantes de la reunión, pero un trascendido señala que entre las disposiciones que se conocerán en las próximas horas figura la imposición de un valor tope de 40 pesos a las transac[illegible].

De esta manera el gobierno actualiza el primitivo criterio sobre soluciones al problema carnes. De la reunión nocturna participaron los mismos funcionarios que en la anterior, con excepción de Cantlon y Castronovo.

En cambio, participó de las mismas el presidente de la CAP, Sr. Nicolás Losano.

Se recuerda respecto al mismo problema, que en oportunidad de fijarse precio tope a los cuartos delanteros de la res, se indicó que las restantes medidas sobre carnes —que aparece ahora con nueva vigencia— se dejaron a un lado para evitar la división del gabinete económico y, por lógica consecuencia, una crisis en su seno. En cuanto a las discrepancias que subsistirán sobre el congelamiento general de precios de alimentos —las versiones ubican en posiciones encontradas al Dr. Blanco y al Dr. Concepción— el tema fue tratado en la reunión realizada al mediodía de la víspera, pero se habrían postergado definiciones para impedir la quiebra de la unidad y la estabilidad del equipo económico en el actual y crítico momento que vive el país, con el trasfondo del plan de lucha de la CGT.

ADOPTARAN MEDIDAS CONDUCENTES A RESGUARDAR LA LIBERTAD Y EL ORDEN

ASI LO ANUNCIA UN COMUNICADO DADO A CONOCER TRAS UNA SERIE DE REUNIONES EN LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). —En un comunicado emitido anoche por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, el Poder Ejecutivo informó que "por mediación del Ministerio de Educación y Justicia se ha significado a los integrantes del ministerio fiscal la conveniencia de arbitrar las medidas procesales necesarias a los efectos de iniciar y activar las instancias conducentes al efectivo resguardo de la libertad de las personas, del patrimonio y de la comunidad y de los bienes del Estado, así como de la propia seguridad de éste".

El comunicado oficial se redactó luego de una serie de reuniones realizadas anoche en la Presidencia y en el Ministerio del Interior, de las que participaron el pre[illegible] de la Nación, Dr. Arturo Illia; los [illegible] Interior e interino de Defensa Nacional, Dr. Juan S. Palmero, y de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú; el procurador general de la Nación, doctor Amílcar Mercader, y el secretario [illegible] Informaciones del Estado, brigadier Medardo Gallardo Valdez.

En el curso de las reuniones el ministro Palmero mantuvo [illegible] cos con el secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, y el jefe de la Policía Federal.

El comunicado

El texto del comunicado dado a conocer anoche es el siguiente:

"Los actos que son de público dominio, acaecidos en establecimientos fabriles, se hallan sometidos a conocimiento de la justicia nacional, media[illegible] ante el juez Dr. Leopoldo Isaurralde, titular del Juzgado Federal Número 1 de la capital federal, encontrándose [illegible] el sumario pertinente, iniciado con anterioridad a la ejecución concreta y particularizada de las exteriorizaciones conocidas. Producidas las manifestaciones [illegible], el Poder Judicial de la [illegible] ha actuado con verdadero celo, disponiendo las [illegible] corresponden conforme con las disposiciones legales [illegible] mediante la actuación del juez Dr. Luis María [illegible], titular del Juzgado Federal Número 2 de esta capital. El Poder Ejecutivo, en cumplimiento de sus deberes y complementando las medidas dispuestas por intermedio del Ministerio del Interior que motivaran la intervención del juez Dr. Rodríguez, hace saber que por mediación del Ministerio de Educación y Justicia se ha significado a los integrantes del ministerio fiscal la conveniencia de arbitrar las medidas procesales necesarias a los efectos de iniciar y activar las instancias conducentes al efectivo resguardo de la libertad de las personas, del patrimonio y de la comunidad y de los bienes del Estado, así como de la propia seguridad de éste".

Desmentido de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Jefatura de la Policía Federal desmintió en un comunicado una publicación en que se hace mención a que los agentes de policía habrían expresado su posición contraria a reprimir a los obreros que intervienen en las ocupaciones de los establecimientos industriales, de acuerdo al plan de lucha de la CGT.

Se expresa en el comunicado que es inexacto que "un millar de agentes hayan elevado un memorial a esta jefatura" en tal sentido y que otro tanto se manifiesta en cuanto a suboficiales y oficiales los cuales, de acuerdo a aquella versión, habrían adoptado la misma actitud que los agentes.

Luego el comunicado dice: "Ante esta versión, absolutamente falsa, esta jefatura aclara que no ha existido y no puede existir memorial alguno, que resultaría incompatible con el elevado espíritu de disciplina con que todo el personal, sin distinción de jerarquías, cumple celosa y abnegadamente con su deber, haciendo honor a la tradición de lealtad y subordinación que es esencia misma de esta policía.

"Prueba evidente de la falsedad de esa supuesta noticia, agrega, es la circular que con fecha 29 del mes de mayo próximo pasado ha dirigido esta jefatura a todo el personal, destacando la disciplina, el estricto cumplimiento del deber y el sacrificio puesto de manifiesto en la labor realizada, con motivo de los acontecimientos de que se trata".

HAN SIDO NUMEROSAS LAS OCUPACIONES EN ROSARIO

LA MEDIDA COMPRENDIÓ, ASIMISMO, A DEPENDENCIAS ESTATALES

[illegible], 2. — Con el primer turno de trabajo, en la fecha, se inició en la zona de Rosario y los departamentos del sur de la provincia la ocupación pacífica de fábricas por parte de los obreros, en cumplimiento del plan de lucha de la CGT.

Las primeras informaciones al respecto consignaban las siguientes ocupaciones: fábrica de materiales de construcción Facar, Ovidio Lagos 4400, ocupada a las 7 por 60 obreros; fábrica de cerámicas Alberdi, Molina 2640, ocupada por 200 obreros, a las 7; empresa de construcción Elina, que tiende los cables de alta tensión subterráneos de Agua y Energía, Av. Alberdi 169, ocupada a las 8.30 por setenta operarios; frigorífico Swift, ubicado en jurisdicción de Pueblo Nuevo, ocupado a las 10.30 por 3.500 obreros; Establecimientos Industriales Wierasa, Córdoba 5400, a las 10, ocupado por 150 obreros; establecimiento metalúrgico Petit, España 444, ocupado a las 10 por 65 operarios; Electra, establecimiento metalúrgico, Gorriti 566, ocupado por 160 operarios; talleres metalúrgicos Fila, Vélez Sársfield e Iriondo, ocupado a las 10.30 por 120 obreros, y establecimiento metalúrgico Echarme, Vélez Sársfield 866, ocupado a las 9.30 por 98 operarios.

Se sucedieron luego otras ocupaciones de establecimientos industriales y fabriles, comenzando por los de mayor importancia en la industria metalúrgica, tales como Chaina, Hanomag, Gardebled (campamento en la localidad de Roldán) y Estexa, de la industria fabril, con 1.000 operarios y 150 administrativos.

Las informaciones suministradas por los distintos organismos actuantes consignaban el siguiente panorama a las 13.30: En la CGT: el secretario general de la delegación Rosario, Sr. Héctor Cuagliaro, en una conversación con el corresponsal de "El Litoral" formuló las siguientes declaraciones: "En el gremio de la construcción fueron ocupadas la casi totalidad de las obras en ejecución en esta ciudad; en la industria metalúrgica, la totalidad; en el gremio textil, las diez fábricas más grandes en el perímetro; aceiteros, la totalidad, incluyendo las fábricas en San Lorenzo; también Luz y Fuerza había ocupado sus lugares de trabajo, permaneciendo en ellos, como asimismo el personal de la Asociación Trabajadores del Estado, que se desempeña en número de 1.000 en la zona portuaria, [illegible] Ministerio de Obras Públicas de la Nación".

Las noticias fueron ampliadas en el curso de la entrevista, al recibirse comunicaciones de Villa Constitución, donde se daba cuenta de las ocupaciones de las fábricas de Acindar, Acinfer y Marathon Argentina (metalúrgicas) y de la fábrica textil CILSA.

"Alrededor de 50.000 obreros —expresó el señor Cuagliaro— participan de este movimiento, ascendiendo a 1.000 —Rosario y zona sur— el número de establecimientos industriales y fabriles paralizados por ejecución del plan de lucha de la CGT". Igualmente informó sobre las ocupaciones de las fábricas de cerveza Schlau y Quilmes.

En la rama mecánica de la metalúrgica quedó también confirmada la acción de 2.000 operarios de Hanomag, continuándose con las ocupaciones hasta las 16, hora en que se dejaron sin efecto las medidas.

En cuanto a los empresarios, éstos iniciaron las acciones pertinentes en cumplimiento de lo dispuesto por las federaciones que los nuclean.

La acción de ocupación se evidenció con mayor fuerza en los establecimientos y oficinas estatales. Así, fueron ocupadas la administración de Agua y Energía, la usina Sorrento y los almacenes de la misma empresa, la dependencia administrativa de YPF y las instalaciones del Ministerio de Obras Públicas en la zona portuaria.

La reacción de los apoderados y gerentes de las empresas del gobierno fue inmediata. Se libraron los respectivos recursos ante la Cámara Federal de Apelaciones.

Pasa a Pág. 2a., col. 4a.

INAUGURÓSE HOY EN URUGUAY UNA MUESTRA DE E.U.

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — Se encuentra en el puerto de esta capital la nave norteamericana "Del Sur" que trae a su bordo la exposición flotante de la industria del valle del Misisipí.

La muestra, organizada por la "Mississippi Valley World Trade Council" fue inaugurada esta mañana con asistencia de autoridades nacionales.

A mediodía se sirvió a bordo un almuerzo ofrecido a las autoridades nacionales, portuarias y de la embajada de los Estados Unidos.

En horas de la tarde comenzaron las visitas de los comerciantes e industriales vinculados con el comercio exterior.

Una protesta en Chipre hizo Gran Bretaña

NICOSIA, 2 (UPI). —Oficiales de la fuerza de paz de las Naciones Unidas están decididos a impedir que la policía chipriota griega registre a los civiles británicos, incluso a muchas mujeres a las que se las obligó a desnudarse.

El general William Bishop, alto comisionado de la isla, entregó anoche una enérgica protesta al ministro de Relaciones Exteriores chipriota, Spyros Kyprianou, acerca de la continuada detención y cacheo de los civiles y militares británicos por la policía chipriota griega.

Bishop se quejó de que los británicos están siendo objeto de "humillaciones e indig[illegible]".

Se teme que nuevas tentativas de la policía chipriota griega de obligar a las mujeres a desnudarse y someterse a cacheo provocará una violenta reacción física de las tropas británicas de la [illegible].

Los oficiales y tropas de la fuerza de paz en Chipre, que se han visto obligados a contemplar el cacheo de hombres y mujeres se sienten indignados por la actitud de la policía chipriota griega.

"Definitivamente no vamos a permitir que esto continúe —declaró un oficial dinamarqués a la United Press International— es innecesario y se acerca el momento en que los chipriotas griegos tienen que aprender que las Naciones Unidas no están aquí para mantenerse cruzados de brazos cuando las mujeres de cualquier raza son [illegible]".

Se dispondría la vigencia del estado de sitio

Declaraciones del senador Fassi

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — No se descarta la posibilidad de establecer el estado de sitio en todo el país como forma de preservar la propiedad pública y privada, garantizar la libertad de trabajo y asegurar el orden, gravemente afectados por los episodios que son del conocimiento de la población.

Así se desprende de las declaraciones del senador nacional Santiago Fassi, presidente del bloque de senadores nacionales de la Unión Cívica Radical del Pueblo que esta mañana entrevistó al presidente de la República, Dr. Arturo U. Illia.

Los legisladores conversaron con el primer magistrado por espacio de 70 minutos, y al retirarse del despacho presidencial lo hicieron con los periodistas.

Interrogado sobre la posibilidad de que sea decretado el estado de sitio, el Dr. Fassi dijo:

—Para el Dr. Illia esto sería un hecho lamentable.

—¿Entonces no se lo descarta?

—En la historia del radicalismo no se descarta ningún medio constitucional, y si el estado de sitio fue una solución para gobiernos fraudulentos, no debe descartarse para gobiernos legales.

Señaló, respondiendo a otras preguntas, que los senadores habían tratado con el presidente "como la más acuciante realidad", el problema del costo de la vida y el plan de lucha de la CGT.

Interrogado acerca de si consideraba lógicas las pretensiones de los obreros, expresó finalmente:

—Consideramos que son lógicas, pero en lo que no estamos de acuerdo es con su instrumento de lucha. La ocupación de las fábricas es distinto al derecho de huelga.

Rechazó la Corte un juicio contra SEGBA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Suprema Corte de Justicia de la Nación no hizo lugar a la demanda promovida por Eduardo Enrique Suñé, contra SEGBA, por el cobro de $ 750.000, por perjuicios sufridos por el demandante, al habérsele interrumpido el suministro de energía.

UNA CONDENA EN PARIS FUE CONFIRMADA

PARIS, 2 (UPI). — El Tribunal de Seguridad de Estado confirmó la condena a muerte impuesta en rebeldía contra Dominique Cabane de la Prade, de 33 años, por el papel que desempeñó en un atentado contra la vida del presidente Charles De Gaulle.

El atentado fue perpetrado en 1961 en Pont sur Seine, al este de París, al estallar una bomba de petróleo al paso del automóvil del primer magistrado.

El vehículo quedó sólo ligeramente quemado y De Gaulle y su esposa, que se hallaban en viaje a su casa de campo de Colombey - les -deux - Eglises resultaron ilesos.

Francia consiguió recientemente la extradición de Cabane de la Prade de Bélgica, país donde se encontraba. Sus abogados afirmaron hoy ante el tribunal que la extradición no es válida, ya que se lo juzgaba por un atentado contra la seguridad del Estado [illegible] político y que sólo podría haberse logrado su extradición bajo la acusación de tentativa de asesinato contra el presidente: delito criminal.

No hay apelación a la decisión tomada por el tribunal, pero Cabane de la Prade puede apelar, dentro de cinco días, ante el tribunal de casación basado en una razón técnica, como la del pedido de extradición.

Celebróse otro aniversario de la R. Italiana

Realizóse un gran desfile militar

ROMA, 2 (UPI). — Italia celebró hoy el décimoctavo aniversario de la república con un gran desfile militar en el Foro Romano mientras el primer ministro, Aldo Moro, trata de hallar la manera de impedir que su gobierno y la economía nacional sufran un derrumbe.

La fiesta nacional que señala el referéndum del dos de junio, que expulsó a la monarquía de Italia, ha dado al acosado primer ministro algún tiempo más para decidir la política que seguirá al volverse a reunir el Parlamento.

Moro prometió dar mañana una fecha para hacer una declaración en el Senado delineando su posición en la disputa económica entre su ministro de Hacienda y los [illegible]listas.

El ministro de Hacienda, Emilio Colombo, dijo en una carta a Moro —que más tarde se filtró a la prensa— que la economía italiana podría sufrir un "colapso" a [illegible] que el gobierno rechazara las [illegible]osas reformas exigidas [illegible] los socialistas del viceprimer ministro, Pietro Nenni.

Los socialistas, que se unieron al gobierno hace 6 meses después de 16 años de asociación con los comunistas, dicen que abandonarán la coalición a menos que se lleven a cabo las reformas en su totalidad.

El secretario del Partido Socialista, Francesco De Martino, que conferenció anoche con Moro, dijo meramente: "Hablamos de todos los problemas que están en discusión".

Añadió que cree que los próximos días habrá reuniones colectivas de los líderes de los partidos del gobierno de coalición.

LAL BAHADUR SHASTRI ES EL NUEVO PREMIER INDIO

Fue elegidò esta mañana unánimemente por la convención del Partido del Conareso

NUEVA DELHI, 2 (UPI). — Lal Bahadur Shastri, virtual desconocido fuera de la India, fue elegido hoy unánimemente por el Partido del Congreso para reemplazar al difunto primer ministro indio, Jawaharlal Nehru.

Shastri advirtió inmediatamente que la India se halla frente a una "gran crisis" y pidió la unidad entre sus 462 millones de personas para trabajar hacia el logro de una sociedad socialista.

El Partido del Congreso se reunió sólo 10 minutos para aprobar la designación del Sastri, que había sido indicada por el propio Nehru y aceptada por adelantado después de tres días de maniobras políticas.

El partido hizo una exhibición de unidad cuando el ex ministro de Finanzas, Morarji Desai, principal rival de Shastri para el cargo de jefe del gobierno ,apoyó la designación hecha por Gulzarilal Nanda, que el miércoles pasado, a la muerte de Nehru tomó el cargo de primer ministro interino. La elección fue recibida con aclamaciones y golpes en los pupitres.

Desai, Nanda y el presidente del Partido del Congreso, Kumara prometió dar todo su apoyo a Shastri en la trascendental tarea de reemplazar a Nehru, en un momento de prueba interior y externa para la India.

Shastri, que tiene en la actualidad 59 años, es apenas de un metro cincuenta y cinco de estatura. Hijo de un maestro de escuela nunca ha estado fuera del país.

Aunque ejerció el cargo de primer ministro interino, desde que Nehru sufrió el primer ataque en el mes de enero último, no ha tenido experiencia sino en la política nacional, lo que lo hace un desconocido en las otras capitales del mundo.

Su preocupación por las cuestiones internas se reflejó en el discurso de aceptación que pronunció en la reunión de esta mañana. No mencionó la política exterior, limitándose a tratar los problemas que la India tiene en el frente interno.

"Los enemigos principales de la India son la pobreza y la ignorancia —declaró Shastri ante los 537 miembros del Parlamento del Partido del Congreso— Tenemos que luchar contra ellas."



Lal Bahadur Shastri recibe la felicitación con guirnaldas de sus partidarios después de haber sido investido unánimemente primer ministro de la India. (Radiofotografía United Press)

"Nuestro objetivo es una sociedad socialista. Esta política ya ha sido definida. Lo que se necesita ahora es llevarla a la práctica".

El ex ministro del Interior dijo que la reunión ha demostrado que el Partido del Congreso está unido. Añadió que todo el país debía unirse ahora porque "hacemos frente a una gran crisis, que debe ser encarada con valor".

Reiteró la neutralidad de la India

NUEVA DELHI, 2 (UPI). — El primer ministro designado, Lal Bahadur Shastri, anunció que la India proseguirá su política de no abanderamiento.

En conferencia informal de prensa, Shastri, que por unanimidad fue elegido hoy para reemplazar al fallecido Jawaharlal Nehru como primer ministro de la India, declaró:

"No podemos formar parte de bloques de potencias".

Shastri manifestó que "la política del primer ministro [illegible] ha sido beneficiosa para nosotros y seguirá siendo de beneficio para nosotros".

"Hay que ser razonables", agregó.

Sobre la situación de Laos, dijo que ésta "se hace seria. Tenemos que tratar este problema inmediatamente".

El primer ministro designado manifestó que la India seguirá demostrando gran interés en el desarme mundial.

NUEVO PROYECTO SOBRE COMERCIO

La delegación argentina inició las gestiones para su aprobación

GINEBRA, 2 (UPI). — En la segunda comisión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que trata la exportación de manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo, fue aprobada después de arduas y prolongadas tratativas, un proyecto presentado por dichos países sobre acceso y preferencias de estas mercaderías en los países industrializados.

Solicitado un comentario a la delegación argentina ante esa conferencia, que ha intervenido empeñosamente en las negociaciones realizadas con los países del grupo B (países industrializados de Occidente) para conseguir su apoyo, informó:

"1º) El proyecto aprobado en comisión se basa fundamentalmente en los principios de la carta de Alta Gracia, y luego [illegible]ados con los países [illegible] y africanos.

2º) En esta primera instancia, el proyecto obtuvo votos favorables sólo de los países de América latina, Asia y Africa. Ciertos países industrializados votaron en contra y la mayoría se abstuvo, debido a que los Estados Unidos se opusieron al reconocimiento del principio de las preferencias porque su legislación no se lo permite.

3º) La Argentina inició hoy gestiones en el grupo latinoamericano para la reanudación de negociaciones, a fin de obtener la unificación del criterio de los países occidentales industrializados, con miras a su pleno apoyo al principio de las preferencias industriales en el plenario de la conferencia.

4º) Los países comunistas han quedado al margen de estas negociaciones y, como en otros casos, se abstuvieron al hacerse la votación.

REUNIERONSE LOS CANCILLERES DEL MERCADO COMUN

BRUSELAS, 2 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores del Mercado Común Europeo se reunieron hoy en sesión secreta para discutir el pedido de España y Nigeria para negociar con los países del mercado.

Los ministros estaban acompañados sólo por 2 ayudantes cada uno al iniciarse la reunión.

Francia está representada por el canciller Maurice Couve de Murville; Alemania por su ministro de Relaciones Exteriores, Gerhard Schroeder, y el de Economía Kurt Schumacher; Italia por el secretario de Estado para las Relaciones Exteriores Attilio Catani; Bélgica por el canciller Henri Spaak y el ministro de Comercio Exterior Joseph Luns, y Luxemburgo por el representante permanente Albert Borschette.

EN CUBA HUBO HOY MAS EJECUCIONES

Uno de los ajusticiados era un ex directivo del Club de Leones

LA HABANA, 2 (UPI). — El gobierno anunció la ejecución de tres personas en la provincia de Camagüey, una de ellas ex directivo del Club de Leones, y la imposición de penas de prisión a otros dos. Se agregó que el grupo estaba integrado por agentes de la Dirección Central de Inteligencia de Estados Unidos y que realizaba labor de espionaje en Cuba. No se revelaron las penas de prisión impuestas.

El anuncio dice que los ejecutados fueron Alberto Cesareo Fernández Medrano, Manuel Paradela Gómez y Marcelino Martínez Tapia, y los condenados a prisión son Jorge Bermúdez Combar y Manuel Eduardo Zayas Bazán, este último gobernador de la provincia de Camagüey durante el gobierno del presidente Fulgencio Batista.

Las ejecuciones, dice la nota dada por el gobierno, se realizaron poco después que un tribunal de apelaciones ratificó las penas.

Según la nota, Fernández Medrano era el principal agente de la Dirección de Inteligencia de Estados Unidos (CIA) dentro del grupo de espionaje organizado en la provincia de Camagüey, que recibía instrucciones y órdenes de Estados Unidos y transmitía mensajes de tipo militar económico y político a la Unión.

La nota dice que todos fueron políticos ligados al gobierno de Batista y formaban parte de la "burguesía rural afectada por la ley de reforma agraria" del régimen comunista.

Más acusaciones a Estados Unidos hizo Fidel Castro

LA HABANA, 2 (UPI). — El primer ministro Fidel Castro dijo anoche que los Estados Unidos aparentemente están "probando o tratando de llevar a cabo" una guerra bacteriana contra Cuba.

Un comunicado dado a conocer por la casa de gobierno dice que varios globos "aparentemente dejados caer desde gran altura" cayeron el viernes en las vecindades de Sancti Spiritus, en Cuba central.

Los globos "se disolvieron" al tocar la tierra, agrega el comunicado.

Resultaron ilesos en un accidente el Dr. Leoni y su esposa

CARACAS, 2 (UPI). — Se supo hoy que el presidente de la república, Dr. Raúl Leoni, y su esposa, Menca Fernández, salieron ilesos de un espectacular accidente ocurrido el sábado.

Según se anunció, el vehículo en que viajaban chocó con una vaca y estuvo a punto de volcarse en la carretera entre las poblaciones de Biruca y Achaguas, en el Estado de Apure.

Una vez repuestos de la impresión, el presidente y su esposa tomaron otro coche para seguir su viaje.

Shostakovich ha formulado críticas a Igor Stravinski

MOSCU, 2 (UPI). — Dmitri Shostakovich, el más destacado compositor soviético, atacó hoy al compositor emigrado ruso Igor Stravinski por no haber "producido nada significativo" en los últimos años.

La crítica, contenida en un artículo del músico titulado "Música y tiempo", publicado en la edición de hoy del órgano del Partido Comunista "Pravda", se hizo dentro del contexto general de una censura al "vanguardismo" en música.

Dice Shostakovich: "Noto con pesar que un gran músico como Stravinski, que ha compuesto tanta buena música, ha venido escribiendo en estilo "vanguardista" durante los últimos años, pero no ha producido nada significativo".

Stravinski, nacido en Rusia, ha vivido por años en Estados Unidos. Hace poco efectuó un viaje triunfal a Moscú y Leningrado. Shostakovich asoció la "música dodecafónica serial y puntillista" con el "vanguardismo", calificándola de "uno de los grandes males del arte del siglo 20".

Ha proseguido la búsqueda de una lancha uruguaya

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — No se tienen noticias de la lancha pesquera "Sarda" con tres tripulantes a bordo. La pequeña embarcación [illegible] el sábado a las cinco para una breve jornada de pesca que finalizaría a mediodía, pero hasta el momento nada se sabe de ella.

NUEVOS PAROS OBREROS EN EL NORTE ESPAÑOL

MADRID, 2 (UPI). — La huelga de mineros y metalúrgicos en el norte de España continúa hoy en su 44o. día después de que casi mil obreros de otras partes de España abandonaron también sus tareas.

Los 13 mil mineros y obreros siderúrgicos se declararon en huelga en el norte de España en una lucha por lograr sindicatos libres y ayer se les unieron 400 obreros de fábricas de papel de San Sebastián y 500 de los transportes de las islas Canarias.

Los obreros de la fábrica de papel abandonaron sus tareas después de un período de 20 días de trabajo a reglamento para reforzar sus exigencias de salarios más elevados. Su salario mínimo actual, después de un reciente aumento es de doscientas pesetas por día (equivalente a 3.300 dólares) con 45 pesetas por hora extra (0,75 de dólar).

La huelga de los obreros del transporte también se centraliza en mejoras sala[illegible].

Se calcula que los 13 mil obreros en huelga de la región de Asturias, los únicos que se mantienen aún de un total de alrededor de 40 mil que estaban inactivos el mes pasado, volverán a trabajar antes del fin de semana. La mayor parte de sus compañeros volvieron el lunes último, aunque sus demandas no fueron siquiera consideradas por el gobierno.

Todas las huelgas, así como los sindicatos libres, son ilegales en España.

Más técnicos a Mongolia ha enviado Rusia

La infiltración china comunista

LONDRES, 2 (UPI). — La Unión Soviética está enviando grandes cantidades de técnicos a Mongolia exterior para expulsar a los infiltradores chinos comunistas, se dijo hoy en círculos diplo[illegible].

Los chinos entraron en Mongolia exterior en los últimos dos años, ostensiblemente para ayudar mediante [illegible] técnico. Algunos expertos so[illegible] su lugar y procedieron una serie de planes rusos, emprendidos bajo los términos de un nuevo acuerdo concluido en el mes de marzo último.

El Kremlin parece estar ansioso de expulsar a los chinos de la república asiática por temor de que estén subvirtiendo su régimen hacia la línea dura del comunismo que propugna Pekín.

Más casos de tifus hubo en Gran Bretaña

ABERDEEN (Escocia), 2 (UPI). — La peor epidemia de tifus en Gran Bretaña desde hace 27 años parece propagarse a otras ciudades escocesas y el gobierno ha ordenado una investigación sobre el brote de tifus en Aberdeen, donde en la actualidad hay 241 casos de tifus.

El Dr. Ian Mac Queen, funcionario médico de Aberdeen declaró anoche: "Aún hay un rayo de esperanza respecto a que la segunda ola infecciosa a consecuencia de contaminación, esté finalizando". Advirtió que si se presenta una tercera ola para mediados de esta semana, "entonces la situación será muy seria".

El número de casos confirmados en hospitales de Aberdeen subió de 224 a 234 y el de sospechosos de 17 a 25. Ayer se confirmaron 64 casos, el mayor número desde que la epidemia comenzó hace once días.

Anoche se informó de 7 casos sospechosos en el condado de Banffshire, sólo a 22 kilómetros de la escuela de Gordonstoun, donde estudia el príncipe Carlos, hijo de la reina Isabel. El "Daily Mirror" dice que es posible que se vacune al príncipe Carlos en caso de que la epidemia empeore. Según dicho periódo, un portavoz de la escuela dijo que se hallan en consi[illegible] "posibles fuentes de contaminación. Nuestros empleados a cargo de los [illegible] han sido advertidos respecto a cuales no deben ser incluidos en los menús".

En Dundee, a 80 kilómetros de Aberdeen, se informó de dos casos sospechosos; en Montrose, 32 kilómetros al sur, se confirmó un caso. En Inverness, 160 kilómetros al norte de Aberdeen, hay un caso sospechoso, un niño de tres años y medio de edad, el cual fue llevado al [illegible], en un suburbio de la capital. En Glasgow, se recluyó en un hospital a un niño de trece [illegible] con tifus. Un tercer [illegible] se encuentra en un hospital en Stirling.

EL PRESIDENTE RECIBIÓ A MÉDICOS BRASILEÑOS

CONVERSARON CON EL JEFE DE ESTADO SOBRE MOTIVOS DE SU VISITA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibió a una delegación de médicos brasileños que visita el país. La audiencia se realizó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, y tras las presentaciones de práctica, el Dr José María Cabello Campos, en representación de sus connacionales, pronunció un breve discurso en el que señaló: "Cuando salimos del Brasil lo hicimos con el corazón palpitante de alegría, porque hace poco nuestro país estuvo al borde de un cataclismo que, gracias a las manos y a la capacidad de hombres probos, ha podido salir de esa situación".

Añadió: "Además, hemos podido ver cómo de todos los confines del Brasil la gente no ha vacilado en desprenderse de sus alhajas para salvar a su patria. Esto, señor presidente, en la realidad, el dinero poco o nada representa. Lo que sí representa es la dimensión del corazón de los brasileños que han demostrado haberse compenetrado cabalmente de cuál es la conducta y las calidades de los hombres que hoy rigen los destinos del Brasil, a cuyo frente está un presidente, también íntegro, como el mariscal Castello Branco".

Por último dijo que habían venido a la Argentina a visitar el establecimiento "Argen", "motivo de orgullo para la industria argentina".

Conceptos del Dr. Illia

A continuación habló el presidente Dr. Illia. Dijo entre otras cosas: "Nosotros, los médicos tratamos siempre de encuadrar nuestras actividades en un ambiente científico y creemos que sólo la experiencia es la que da norma para la acción; sabemos rectificarnos de nuestros errores y atendemos de la misma manera a las personas de distinta condición social".

Señaló luego: "Existen también los curanderos, como en otras actividades —sean técnicas, sociales o políticas— y sabemos que muy poco podemos aprender de los que improvisan, pero sí mucho de quienes después de una larga vigilia tratan de desentrañar lo que puede ser positivo y útil a la humanidad.

"Entiendo perfectamente bien las palabras del señor profesor cuando afirma que en su país hay paz. Quiere significar, sin duda, que se podrá trabajar con sentido positivo para tratar de utilizar la ciencia y la experiencia en beneficio de la colectividad. Todos los argentinos conocemos a ese magnífico y extraordinario país vecino nuestro, al que muchos de nosotros hemos visitado. Y también nos hemos sentido muy satisfechos, colegas brasileños, de que hayan alcanzado la paz y la convivencia interna; esperamos que esta posibilidad permanente de progreso se afirme cada día más".

Por último el primer mandatario destacó "la labor extraordinaria cumplida por los hombres de ciencia brasileños" y auguró que "siempre encuentren un clima de paz para trabajar".

En la convención de UDELPA hubo serios incidentes

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La reunión que realizó hasta la madrugada de hoy la convención de UDELPA se desarrolló en medio de un gran desorden, provocado por los sectores que se enfrentaron en los últimos comicios internos y que apoyaron, respectivamente, al general (R) Carlos Aníbal Peralta y al Sr. Agricol De Bianchetti.

En determinado momento fue necesario desalojar a las personas que presenciaban la reunión, debiendo intervenir para ello, efectivos de la seccional 5a.

Las deliberaciones se desarrollaron en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Al comienzo de las mismas y no obstante los abucheos de los convencionales —en total 140— hablaron los diputados nacionales Oscar Murmis, Eduardo O. Gutiérrez, Luis Antón y Lydia Valente de Pérez Tort.

Poco después se produjeron nuevos desórdenes e incidentes al proponerse el rechazo de los diplomas correspondientes a los delegados de las secciones 14a. y 18a.

Luego se escucharon estallidos de petardos y roturas de vidrios de las puertas —provocados en su mayoría por los integrantes de la barra—. Se nombró presidente provisional de la convención al Sr. Llaudo y previa lectura del reglamento, que lógicamente no pudo ser escuchado por el tumulto reinante, se designó presidente de la convención al Sr. José Bruzzoni.

Las deliberaciones finalizaron a la 1.30 de la madrugada de hoy, nombrándose presidente del partido en el orden local al Sr. Agricol De Bianchetti.

HUBO OCUPACIONES DE FABRICAS EN ROSARIO

Viene de Pág. 1a.

disponiendo ésta la liberación de las dependencias con el concurso de la fuerza pública.

El delegado regional de la Policía Federal, comisario Pedro Ferrer, con personal de agentes y oficialidad se constituyó en la usina Sorrento de Agua y Energía e intimó a los delegados a abandonar las instalaciones o reiniciar de inmediato las tareas. Estos optaron por el abandono de las dependencias.

Igual procedimiento se llevó a cabo en la administración de Agua y Energía y en los almacenes de dicha empresa estatal, efectuándose el procedimiento sin incidencias y actuando en todos los casos, en forma personal, el delegado de la Policía Federal.

A las 13, noticias procedentes de San Lorenzo daban cuenta de ocupaciones en las destilerías de YPF y lo mismo ocurrió en la mayoría de los departamentos del sur de la provincia. En la ciudad de Cañada de Gómez, trabajó el personal de dos fábricas sin inconvenientes: Serrano y Curtiembre Beltrame.

En Rosario, los empleados de comercio se presentaron a su trabajo, desarrollándose la actividad en los negocios sin inconvenientes. El transporte circuló y no se anotaron mayores alternativas al promediar la tarde.

Los servicios telefónicos fueron también afectados por ocupaciones; las llamadas a larga distancia quedaron supeditadas a los servicios restrictivos en el horario de 10 a 16, y lo mismo ocurrió con las comunicaciones que se solicitaron a los controles de teléfonos no automáticos de Saladillo y Alberdi.

El "Operativo 4" en Bs. As. afectó al transporte

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Tal como estaba anunciado, esta mañana se puso en ejecución el "Operativo 4" del plan de lucha de la Confederación General del Trabajo, que comprende únicamente paros parciales en algunos servicios del transporte, tanto de pasajeros como de carga y, además, se produjeron también ocupaciones de establecimientos industriales, en las ciudades de Mar del Plata y, en mayor grado, en Rosario.

En esta capital, los trabajadores de los subterráneos, con excepción de la línea "A" que cumple el servicio entre Plaza de Mayo y Primera Junta, paralizaron sus tareas a partir de las 10 y conforme a lo dispuesto por la central obrera el cese de labores se prolongó hasta las 12.

Otro tanto ocurrió en el puerto metropolitano, el cual paralizó sus labores desde las 7.30, prolongándose también esa situación hasta las 13.30.

Como es sabido, el sector de trabajadores marítimos de la misma zona, acató la orden de la CGT, paralizando sus labores.

También se pudo observar durante la mañana la paralización de numerosos ómnibus cuyo personal está afiliado a la Unión Tranviarios Automotor, convocada a la realización del movimiento de fuerza, lo mismo que el Sindicato de Conductores de Taxis y Sindicatos de Choferes de Camiones que, al igual que los anteriores, pararon parcialmente.

Mientras tanto, el transporte automotor privado desarrolló sus tareas con toda normalidad.

Respecto a la Asociación del Personal Aeronáutico, cuyos afiliados figuraban en el comunicado de la CGT original, disponiendo la acción para la jornada de hoy, el cuerpo general de delegados reunidos expresamente para considerar esa situación, resolvió ratificar su adhesión a las postulaciones del plan de lucha y "dar mandato al secretariado nacional para que coordine con otros servicios esenciales y entidades afines de la actividad y del transporte, la fecha y forma de su aplicación".

En cuanto a ocupaciones de establecimientos fabriles, cabe informar que hasta el mediodía no se había producido en esta capital ninguna novedad. En cambio en Mar del Plata se ocuparon el hotel Provincial, la usina termoeléctrica, fábrica Otis y los trolebuses estuvieron inactivos desde las diez.

Informe de la policía

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Según una información de la Policía Federal, a partir de las 10 se produjeron varias paralizaciones de líneas de ómnibus y colectivos que adhirieron al plan de lucha de la CGT, cuyo "operativo 4" se cumple en la fecha.

El detalle de las mismas es éste: jurisdicción de la comisaría 24a.: líneas 12, 13, 14, 68, 97; comisaría 30a.: 10, 17, 99, 32 y 74; comisaría 47a.: 110, 105, 169, 166 y 135; comisaría 19a.: 124; comisaría 22a.: 2, 102 y 84.

Además se informó que en la estación Rancagua, del subterráneo de la línea "B", sita en Dorrego, el personal efectuó un paro de brazos caídos.

SU PREOCUPACION EXPUSO A ILLIA LA UNION INDUSTRIAL

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, recibió esta mañana a una delegación de la Unión Industrial Argentina (UIA), presidida por el titular de la entidad, Dr. Juan Onetto Gaona.

La audiencia se prolongó por espacio de 2 horas, y a su término el Dr. Onetto Gaona declaró a los periodistas que se había planteado al primer magistrado la grave preocupación de la UIA por el desarrollo del denominado plan de lucha de la CGT, y particularmente por la falta de medidas eficaces por parte del gobierno, para evitarlo o reprimirlo.

Entre otras cosas, dijo: "Hemos manifestado al presidente que lo que nos preocupa es la falta de respeto que entrañan actitudes como la de la central obrera, que vulneran principios que han costado mucho tiempo y esfuerzos conseguir: disciplina y jerarquización. Por ello le pedimos al gobierno que actúe con la energía necesaria cuando se perjudica a esos principios. La industria es una actividad lícita, altamente remunerativa para el país y debe ser respetada como lo establece la Constitución".

Expresó luego que de la conversación con el primer magistrado "quizá surgieran medidas necesarias para el caso".

Anunció finalmente que esta tarde, en hora que no dio a conocer, en el local de la UIA se efectuará una reunión de prensa en la que el sector empresario hará saber sus puntos de vista en la actual emergencia nacional "con la mayor serenidad posible, pero a la vez con claridad y energía, para que la opinión pública sepa por qué la industria argentina abriga en este momento graves preocupaciones".

Comunicado de la C.G.T. acerca del "Operativo cuatro"

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La CGT dio esta tarde un comunicado en el que expresa que hoy se ha cumplido el denominado "Operativo 4" del plan de lucha comprendiendo el mismo la ocupación de establecimientos industriales y fabriles, y la suspensión o paralización de servicios públicos.

"En la capital federal la acción estuvo a cargo del gremio del transporte automotor y de actividades marítimas y portuarias, habiéndose plegado a la misma gran cantidad de especialidades representadas por organismos no adheridos a la central obrera pero que se han sumado al movimiento.

"Esta acción fue realizada con todo éxito, en los horarios previstos, habiéndose extendido ella al restaurante y confitería del aeropuerto de Ezeiza".

Con respecto al movimiento de fuerza en el interior del país, el comunicado da el siguiente detalle: Rosario: zonas 1 y 5: las empresas ocupadas son más de 150, perteneciendo su personal a los gremios metalúrgicos, de construcción, cerveceros, de la carne y mecánicos. Luz y Fuerza procedió a tomar todas las oficinas de las empresas, y por su parte los telefónicos realizaron un paro total. Fueron ocupadas todas las plantas de YPF y el Ministerio de Obras Públicas.

Salta: participaron en el movimiento los metalúrgicos, azucareros, municipales, ATE personal de la escuela agrotécnica, SUPE, empleados y obreros de la ex destilería Chachapoyas y dirección central; de plantas mecánicas de Chevrolet, SIAM y Ford, ceramistas, telefónicos y gastronómicos.

NO SE REUNIRIA HOY LA CAMARA DE DIPUTADOS

DEBIA PROSEGUIR CON LA INTERPELACIÓN AL TITULAR DE RELACIONES EXTERIORES

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Contrariamente a lo que se había anunciado en sectores legislativos, no se reunirá hoy la Cámara de Diputados de la Nación para continuar, con la asistencia del ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, el tratamiento de la cuestión sobre el juramento de los obispos y arzobispos.

Como se recordará, por iniciativa del diputado Américo Ghioldi, de la capital, por el Partido Socialista Argentino, el cuerpo resolvió dirigirse al Poder Ejecutivo, solicitándole informes de la medida por la cual eximió a los eclesiásticos de la obligación de prestar juramento de fidelidad a la Constitución Nacional Argentina.

Esta mañana se encontraban en la capital solamente 57 diputados, por haber viajado la mayoría de ellos a sus provincias. El quórum se logra con 97.

El Senado tratará el precio de los medicamentos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Senado de la Nación destinará la sesión prevista para mañana a tratar el proyecto sobre precios de los medicamentos y pasado mañana el relacionado con el contralor de drogas, iniciativas que ya fueron aprobadas por el cuerpo y modificadas posteriormente por Diputados.

Como se recordará, el cuerpo votó favorablemente el proyecto del Poder Ejecutivo, sin establecer precios. La otra cámara le introdujo reformas, por la principal de las cuales se fijan precios fijos uniformes en todo el país, temperamento con el que discreparon algunos sectores de ese cuerpo, los que sostenían la necesidad de implantar precios máximos.

Conforme con lo resuelto en la víspera por las comisiones de Salud Pública, Comercio y Asuntos Constitucionales, el Senado mantendrá su despacho, lo que puede hacer por simple mayoría de votos.

Al volver a la cámara joven, ésta podrá insistir en su sanción con los dos tercios de los votos y devolverlo otra vez al Senado, cuerpo que podrá imponer definitivamente su criterio, también con los dos tercios.

Se señala que, si el Senado mantiene ahora su sanción por simple mayoría de votos y Diputados no obtiene los dos tercios, la iniciativa tendrá igualmente sanción definitiva.

En tanto, ha trascendido que el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, que conversó anoche con los integrantes del bloque de la UCRP, coincide con el criterio de las comisiones mencionadas.

Intensa labor desarrolló el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, desarrolló desde hora temprana en su despacho de la Casa de Gobierno, intensa actividad, recibiendo en sucesivas audiencias a ministros y secretarios de Estado, delegados industriales, senadores nacionales y particulares.

La primera audiencia de la jornada se concretó al recibir el primer mandatario al secretario de Industria y Minería e interino de Comercio, Dr. Alfredo Concepción, y al subsecretario de Industria, Dr. Jorge A. Pigretti.

Posteriormente, el primer mandatario fue visitado por el secretario de Obras Públicas, Dr. Miguel Martínez, y luego por el comodoro Daniel A. Enciso.

Seguidamente pasaron al despacho presidencial los integrantes del bloque de senadores nacionales de la UCRP que preside el Sr. Fassi.

Incorporan al crucero 'La Argentina' al grupo naval para instrucción

BAHIA BLANCA, 2 (UPI). — Fue despedido en Puerto Belgrano el crucero "La Argentina", que cambió de apostadero con motivo de su incorporación al grupo naval de instrucción, con asiento en Río Santiago.

"La Argentina", llevará ahora a su bordo a los cadetes de la Escuela Naval, del Liceo Naval, y de la Escuela de Mecánica de la Armada, en viajes de instrucción por aguas del litoral atlántico y, en algunas circunstancias, extenderá su navegación hasta puertos de países limítrofes.

Su primera operación se efectuará a partir del 20 del corriente trasladando hasta Rosario a cadetes de la Escuela Naval que participarán de las ceremonias conmemorativas del Día de la Bandera.

Con motivo de la partida del crucero "La Argentina" se efectuó una ceremonia especial en Puerto Belgrano en cuyo transcurso, el comandante de la nave, capitán de navío Fernando Milia recibió el saludo de las restantes naves que se hallaban en sus apostaderos de Puerto Belgrano.

"La Argentina" venía actuando en la Flota de Mar desde 1949, y previamente desde 1938, año de la incorporación a la armada nacional, sirvió como buque escuela para guardias marinas.

Vicealmirante José Zuloaga

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Constituyó una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos del vicealmirante José Zuloaga, efectuado esta mañana en el cementerio de la Chacarita. El extinto, que desaparece a la edad de 73 años, se retiró del servicio en 1946.

JUDICIAL

En las puertas del JUZGADO CIVIL y COMERCIAL y DEL TRABAJO, de la ciudad de JOBSON (VERA)

REMATARE

EL DIA 11 DE JUNIO A LAS 11 Hs.

La SEXTA PARTE INDIVISA del establecimiento de campo "EL CISNE"

ex pertenencia de la Suc. Julio Peña y Lucrecia Salas de Peña, situado en el distrito "LAS GARZAS", Dpto. Gral. Obligado, de esta provincia. La superficie total del campo es de 20.814 Has., y el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario es de $ 1.998.400.-, subastándose la SEXTA PARTE INDIVISA con la

BASE DE $ 333.067,— m/n.

El comprador pagará en el acto del remate, el 10% del importe de su compra y la comisión del martillero, y el saldo al aprobarse la subasta

Juicio ejecutivo: Dr. Juan Pedro Antón c/ Rodolfo Bournissaint

INFORMES: Martillero AURELIO A. VISENTIN

ALMAFUERTE 3120 — TEL. 27614 — SANTA FE 4925v2

LA INVESTIGACIÓN DE CONTRATOS PETROLEROS

PRESTARON TESTIMONIOS LOS GENERALES SOLANAS PACHECO y ENRIQUE RAUCH

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Prosiguió su labor la comisión especial parlamentaria que investiga la concertación de los contratos petroleros. En las últimas horas de la tarde de ayer, en sesión pública, prestó declaración ante dicho organismo el ex secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco. El citado militar dijo que en 1958, en oportunidad del viaje del general Videla Balaguer a Buenos Aires, no le mencionó la cuestión de la comisión solicitada al ENI para la firma del contrato. Añadió que posteriormente, cuando él fue embajador en Italia —después que Videla Balaguer— conoció al Ing. Mathei, quien nunca, ni directamente ni indirectamente, le hizo mención de aquel asunto, "ni ningún comentario sobre la política petrolera argentina".

También sostuvo el general Solanas Pacheco que "la política de autoabastecimiento petrolero era la que correspondía al país".

Reveló, asimismo, que "el Ejército no quería a Frigerio" y negó que hubiera existido alguna presión de potencias extranjeras para la firma de los contratos". "Videla Balaguer —dijo luego— es un caballero", y al explicar que él desconocía algunas afirmaciones del militar, dijo: "Esa expresión fue objetada. Hay un tribunal de honor que va a decidirlo".

La audiencia concluyó a las 19.3, y poco después comenzó la correspondiente al general Enrique Rauch, que fue secreta. En las antesalas se encontraron los dos militares, que se abrazaron.

Durante su exposición, en determinado momento, el general Solanas Pacheco dijo que las causas de la renuncia del vicepresidente de la República, doctor Alejandro Gómez, no se debieron a los contratos petroleros, sino al malestar que provocó en las fuerzas armadas su denuncia sobre una supuesta presión de éstas para alterar el orden constitucional, según información que el Dr. Gómez había recibido del teniente coronel Quijano Semino. "Todo se magnificó —dijo el militar refiriéndose a la supuesta presión castrense— Quijano Semino pudo haber tenido buenas intenciones, pero evidentemente estaba muy mal informado, ya que en las fuerzas armadas no había ninguna posibilidad de golpe de estado".

Del general Rauch

La audiencia del general Enrique Rauch comenzó a las 19.10, en forma pública, durante unos minutos, hasta que se la declaró secreta y se invitó a los periodistas a abandonar la sala. Ello se debió a que se comenzaron a hacer preguntas vinculadas con la SIDE. A las 20.15, a pedido del militar, se hizo pública nuevamente la sesión. Un agudo interrogatorio por parte de diputado Cornejo Linares fue contestado evasivamente por el general Rauch, quien evidenció su intención de no abundar ni entrar en detalles referidos a la documentación existente en la SIDE sobre el grupo Frigerio.

Posteriormente prosiguió formulando preguntas el diputado Maglietti. Versaron sobre los delincuentes económicos, y el militar dijo que las pruebas respecto a esos grupos se hallaban en la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas. También dijo que, personalmente, consideraba a Frigerio "como uno de los responsables de la mala política petrolera que se ha seguido en la Argentina".

La audiencia finalizó a las 20 y 25.

Ha prestado declaración el titular de YPF

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Nuevamente se reunió esta mañana la comisión de diputados nacionales que investiga los contratos petroleros suscriptos durante el gobierno del Dr. Arturo Frondizi.

A las 10 concurrió al recinto de la comisión el presidente de YPF, Dr. Facundo Suárez, quien comenzó a declarar 5 minutos más tarde.

Dijo que en ningún momento YPF asumió las funciones de un ente investigador, sino que actúa administrativamente, y agregó: "Los hechos que aquí se investigan fueron cometidos fuera de YPF".

Después de contestar a varias preguntas de orden técnico, administrativo e interno de la repartición, señaló que hay muchos concesionarios de la empresa que no han cumplido con sus obligaciones de pagos, pero de acuerdo con un nuevo sistema de cobro que se está aplicando, esos concesionarios están "poniéndose al día". Mencionó, como ejemplo, que al hacerse cargo de la presidencia de YPF la empresa lograba cobrar 2 mil 900 millones de pesos mensuales, suma que en la actualidad llega a 4.500 millones, también mensuales.

En otro orden de cosas y respondiendo a una pregunta, dijo que las compañías extranjeras, por imperio de los contratos, no pagaron réditos por más de 4.000 millones de pesos, y recibieron en cambio certificados de la Dirección General Impositiva "que posiblemente sirvieron a esas empresas para presentarlos en sus respectivos países de origen como habiendo pagado en la Argentina los impuestos, y evitar así los descuentos que se le hacen en esos países".

Más adelante dijo el Dr. Suárez que la pérdida de mercados obedeció a una mala distribución de las agencias de venta, y a la falta de renovación de materiales, añadiendo que se ha normalizado el sistema de pagos y que la deuda de la empresa es de 11.902 millones "que se pagan rápidamente".

Hizo notar que propuso al gobierno un plan para la financiación de las áreas de petróleo "las que jurídicamente se hallan ocupadas", y que el decreto de nulidad de los contratos petroleros se cumplirá íntegramente.

Reconoció que se ha llegado a una avanzada negociación con algunas empresas concesionarios, que abarcaría el trueque de productos para unificar la política petrolera, y que actualmente actúan en las áreas delegados de YPF, pero que su ocupación física dependerá de las posibilidades económicas del gobierno.

Admitió después que habrá concurso de capitales privados en la futura actividad de la empresa estatal.

A delegados de los docentes recibirá Illia

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Informaron los directivos del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) que la presidenta del Consejo Nacional de Educación, profesora Luz Vieira Méndez, comunicó a la entidad que el presidente de la Nación, Dr Arturo Illia, los recibirá en el transcurso de la presente semana. Destacaron asimismo que luego de la entrevista que mantuvieron recientemente con la profesora Vieira Méndez, ésta llevó la inquietud de los docentes al Dr. Illia, logrando una respuesta oficial en cuanto a la concreción de la audiencia que desde hace tiempo venían gestionando ante distintos funcionarios nacionales.

La Srta. Vieira Méndez hizo saber también a dichos dirigentes gremiales que el Poder Ejecutivo se hallaba muy interesado en resolver el problema de los educadores. Estos, como se recordará, reclaman un aumento de emergencia desde el 1o. de mayo hasta el 31 de octubre.

Quedó integrado el nuevo directorio de Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El secretario de Aeronáutica brigadier Mario Romanelli, presidió el acto en el que tomaron posesión de sus cargos los nuevos miembros del directorio de Aerolíneas Argentinas.

Preside el organismo el brigadier general Guillermo Zinny, quien se ha desempeñado como interventor. Además integrarán el directorio, como vicepresidente, el brigadier Carlos Martín Miguel Galina, y como vocales los Sres. Emilio Daniel Rosso, Paúl Rudolf Hildebrandt y Luis Morganti.

Asumió el titular de la Cámara de Arrendamientos

BUENOS AIRES, 2 (UPI) — El subsecretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero Alfonso J. P. Castronovo, puso en posesión de sus cargos al presidente interventor de la Cámara Central de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, ingeniero agrónomo Raúl Angel Cantore y al asesor, ingeniero agrónomo Raúl Mario Saliva.

El Ing. Castronovo, luego de destacar la capacidad de los nuevos funcionarios, expresó que una de sus principales funciones será la de proyectar las modificaciones de función y estructura que permitan a las cámaras ajustar su cometido a las estipulaciones del decreto - ley número 1938-63.

Un préstamo ha sido otorgado por el BID a MISIPA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Banco Interamericano de Desarrollo concedió un préstamo de 400 mil dólares a MISIPA para la preparación de estudios de preinversión para la explotacin y comercialización de los yacimientos de Sierra Grande. MISIPA, por su parte, aportará 650 mil dólares con la misma finalidad.

En la actualidad la producción de mineral de hierro es de 70 mil toneladas y proviene en su mayor parte de la provincia de Jujuy. Como esa producción no satisface las necesidades del país, se importan anualmente de 300 mil a 400 mil toneladas.

De concretarse el proyecto de Sierra Grande, la Argentina reduciría sus importaciones de mineral de hierro y de diversos productos de acero, mejorando su balanza de pago. Asimismo, el gas natural de la Patagonia, a utilizarse en el proceso de reducción, contribuiría a disminuir las importaciones de hulla y coque.

El referido préstamo se otorgó a un plazo de siete años con un interés del cinco por ciento anual, amortizable en diez cuotas iguales, la primera dos años y medio después de la firma del respectivo contrato.

De la actualidad francesa

Quince días en el fondo del mar

PARIS, 1o. — El comandante Jacques Costeau anunció que a fines del verano, en agosto y setiembre, abordará otra fase de sus trabajos en la bahía de Villefranche-sur-Mer. En una esfera metálica sumergida a 33 metros de fondo, cinco hombres vivirán durante quince días. Durante su permanencia submarina instalarán a una profundidad de 90 metros la cabeza de un pozo de petróleo como si se tratara de uno verdadero. Este proyecto es la continuación de las experiencias realizadas sucesivamente en Marsella y el mar Rojo, donde se demostró que los hombres pueden vivir bien, sometidos a las presiones elevadas que existen en los cajones, y soportar una mezcla gaseosa especial muy rica en helio.

Premio internacional de literatura

PARIS, 1o. — Se otorgó el premio internacional de literatura a la escritora Nathalie Serraute por su novela "Los frutos de oro". Este premio está dotado de 10.000 dólares, lo concede en Salzburgo un jurado internacional y recompensa una obra en prosa aparecida durante los últimos tres años. Las distinciones anteriores correspondieron a Samuel Beckett, Jorge Luis Borges, Uwe Hnson y Carlos Emilio Gadda.

"Estrellas de cristal"

PARIS, 1o. — El jurado de la Academia de Cine concedió sus recompensas anuales "Estrellas de cristal", de la siguiente manera: premio internacional: "Tom Jones", de Tony Richardson; gran premio: "En compañía de Max Linder"; interpretación: Ingrid Thulin, por "El silencio" y Bert Lancaster por "El gato pardo"; interpretación francesa Catherine Deneuve por "Los paraguas de Cerburgo", y Maurice Ronet por "Feu follet".

Nuevo miembro del Instituto de Francia

PARIS, 1. — Jean Lurçat ha sido elegido nuevo miembro del Instituto de Francia en reemplazo de Jean-Gabriel Domergue. Nacido en 1892 en Bruyères, estudió medicina antes de consagrarse a la pintura surrealista. Sus más antiguos tapices al estarcido datan de 1925, y desde entonces lleva realizados más de mil, de los cuales los más célebres son los del Palacio Real de La Haya (1936); "L'Apocalypse", en la iglesia de Assy; "El homenaje a los muertos, en la resistencia y a los deportados" (1954), en el Museo de Arte Moderno, y un conjunto de paneles que forman una tapicería de 500 m2, titulada "El canto del mundo".



Reinstalación de una estatua en Copenhague. — La "Pequeña Sirena", una figura de bronce que ha sido objeto de orgullo y estima por parte de los dinamarqueses durante medio siglo, es reinstalada sobre su antiguo emplazamiento en la bahía de Copenhague. El escultor Lauritz Rasmussen, (a la izquierda) hizo una nueva cabeza para la estatua. Esta, que inspiró un cuento de hadas de Hans Christian Andersen, fue decapitada el 25 de abril por vándalos *(Radiofotografía United Press)*

INSTALARÁN UNA PLANTA ELÉCTRICA EN NOGOYÁ

EN DICHA OBRA SERÁN INVERTIDOS MÁS DE 3.000.000 DE PESOS

PARANA, 2. — Recientemente el Poder Ejecutivo efectuó un concurso de antecedentes de una firma consultora para realizar los estudios técnicos, económicos y financieros para una central eléctrica a instalar en la ciudad de Nogoyá, de esta provincia, y su sistema de transmisión.

Luego de la comparación de ofertas, se adjudicó ese trabajo a la firma Kennedy and Donkin, de Buenos Aires, por un valor de más de 3 millones de pesos.

Según lo indica el decreto, se excluye de esta gestión todo lo relacionado con las obras viales y el montaje de los grupos electrógenos de la central. El director provincial de la Energía fue autorizado para firmar con la nombrada empresa, con intervención de la Escribanía de Gobierno y ad referendum del Poder Ejecutivo, el respectivo contrato.

La reanudación de los trabajos del túnel subfluvial

PARANA, 2. — Mañana a las 14, en la zona del balneario Thompson se realizará la ceremonia de reiniciación de los trabajos de construcción del túnel subfluvial que unirá a Paraná con Santa Fe.

El vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette, y los gobernadores de Corrientes, Dr. Diego Díaz Colodrero, y de Formosa, Dr. Alberto D. Montoya, han confirmado su asistencia a esta ceremonia, para traer el mensaje de adhesión a las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, que por intermedio de sus gobernantes, los Dres. Aldo Tessio y Carlos Raúl Contín, han llevado a feliz término esta gran obra.

Además se han girado invitaciones a los legisladores nacionales y provinciales, presidentes de las municipalidades, representantes de las fuerzas activas y funcionarios.

En el acto, los gobernadores de Entre Ríos y de Santa Fe y el vicepresidente de la Nación, harán uso de la palabra para destacar la trascendencia de la obra.

Vacunación contra la parálisis infantil

PARANA, 2. — Con motivo de haberse dispuesto la realización de la campaña de vacunación antipoliomielítica, el Ministerio de Acción Social organizó un concurso de cuartetas.

El mismo fue ganado por la Srta. Margarita Díaz Fortunato, alumna de 1er. año del Colegio del Huerto, oriunda de Victoria (E. R.) con domicilio en 9 de Julio 439, quien se hizo acreedora al premio único de dos mil pesos.

El texto de la cuarteta es el siguiente: "El fantasma de la polio - se aleja del chiquilín - con una pizca de azúcar - y la vacuna Sabin".

FUE CELEBRADO EL DÍA DEL BOMBERO

PARANA, 2. — Fue celebrado hoy en esta capital con distintos actos, el "Día del Bombero Argentino". Esta mañana el personal de la División Bomberos colocó una palma de flores en la cruz mayor en el cementerio municipal en homenaje a los compañeros fallecidos. Posteriormente en la parroquia San Miguel, se ofició una misa auspiciada por la Asociación de Mujeres de la Acción Católica de la parroquia San Miguel Arcángel, en adhesión a los festejos; finalizada la misma, en el atrio se hizo entrega de un obsequio recordatorio al soldado más antiguo de esta división, Eduardo Correa.

Esta noche en las instalaciones del Club Echagüe, se servirá una cena de camaradería, en cuyo transcurso se hará entrega de pergaminos a los jubilados ex jefes del cuerpo, comisario inspector Aníbal Andrés Ibarra, y al sargento 1o. Antonio Amatti; asimismo se entregarán los premios a los ganadores de los diversos juegos que se realizaron durante el día.

Para flotas privadas se ha pedido ayuda

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Los señores Francisco J. Cresta, Carlos F. Negri y Rodolfo García Piñeiro, presidente, vicepresidente y secretario ejecutivo, respectivamente, del Centro Marítimo de Armadores Argentinos, entrevistaron al ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel A. Ferrando para interesarle sobre el estado de las gestiones oportunamente iniciadas por la entidad que representan, tendientes a obtener, mediante la acción de ese ministerio, un aporte financiero para las armadoras privadas de ultramar asociadas a la entidad.

Al respecto, reiteraron el pedido al Ing. Ferrando, recordándole que se había formulado para facilitar el pago de las remuneraciones concedidas al personal adherido al Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, las cuales representan un desembolso superior a la capacidad de los recursos propios de las empresas privadas, aumento que fuera concedido por las autoridades gubernamentales sin la intervención de la patronal privada afectada. "No obstante, subrayaron los visitantes, dichas empresas quedaron obligadas al cumplimiento por aplicación de la ley 14.250.

Luego, la delegación del Centro comentó la subvención acordada por el Estado a las empresas de navegación estatales para hacer frente a sus compromisos emergentes del mismo convenio, atento al hecho de que tampoco se encuentran económicamente capacitadas para cumplirlo.

El ministro reiteró su mejor disposición para la solución del problema planteado, informando a sus visitantes que la cuestión aún estaba a estudio de sus asesores correspondientes.

POSIBLE ACCIÓN DE LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN

LA PRIMERA REUNIÓN SE REALIZARÍA EL JUEVES.- OPINIÓN DEL Dr. SUELDO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En relación con un presunto acuerdo de agrupaciones opositoras para una acción común, el presidente de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, Dr. Horacio Sueldo, manifestó que "la posibilidad de llegar a un gobierno de coalición o a un gabinete de coalición debe considerarse como una utopía".

"Harían falta —agregó— por lo menos dos requerimientos. Por una parte, sería preciso plantear nuevas bases de acción que abarquen tres sectores: político, económicosocial y cultural, con bista a un programa de gran alcance, para el cual presten su acuerdo los partidos. No es factible que el gobierno acepte. Por otro lado, si representantes de los partidos pasaran a integrar el gabinete ellos no podrían estar limitados a una determinada cartera; tendrían que tener voz y voto en el conjunto de la acción de gobierno. Tampoco parece factible que prospere".

Independientemente de ello se afirmó que la primera reunión conjunta en ese sentido, se concretaría en una comida mañana y los comensales habrán de ser: Horacio Sueldo, por la democracia cristiana; Oscar Alende, por la UCRI; Horacio Thedy, por la democracia progresista y uno o dos representantes del bloque de legisladores justicialistas.

Podría ampliarse la reunión con el concurso del diputado Ramón Muñiz, por el socialismo argentino, mediante la gestión de la democracia cristiana, y del diputado Américo Ghioldi, por el socialismo democrático, por la influencia que en tal sentido, pudiera ejercer el Dr. Thedy.

A LOS CIUDADANOS DE LA CLASE 1944 SORTEAN MAÑANA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Mañana a partir de las 8 se realizará en el local de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos el sorteo de los ciudadanos de la clase 1944 que deberán hacer el próximo año el servicio militar.

Como en casos anteriores cada ciudadano tiene un número de orden formado por las tres últimas cifras de su libreta de enrolamiento y antes de iniciarse el sorteo las autoridades militares tendrán preparado el registro de sorteo de la clase, en el que figurarán los números de orden desde el 000 hasta rá al número 999.

Paralelamente, se introducirán en el bolillero mil bolillas numeradas del 001 al 1.000, las que, a medida que se vayan extrayendo, darán los números de sorteo que determinará la fuerza en que será incorporado el ciudadano.

De tal manera, la primera bolilla que se extraiga dará el número de sorteo para el primer número de orden, es decir, para el 000, la segunda bolilla para el 001 y así sucesivamente, hasta la última bolilla, que corresponderá al número 999.

Una declaración de principios dio a conocer el PRAR

LA PLATA, 2 (UPI). —El PRAR, nueva agrupación política que nuclea a disidentes de la Unión Conservadora, que se constituyó en esta capital, dio a conocer una declaración de principios.

En ella se manifiesta defensora del individuo y de la familia "para que sobre ellos no actúen la regulación o la restricción estatal, que impiden la contribución generosa de ambos al desarrollo nacional".

El Estado, dice, debe administrar los intereses comunes, sin sustituir a las asociaciones de individuos o intereses, sin colocarse al servicio de ninguna de las partes, sino cuando lo exija el interés de todos.

Adhiere luego al derecho de los padres de educar a sus hijos, "el que permite la realización plena de la libertad del individuo y del grupo familiar, sin desmedro de que el Estado procure lograr el nivel máximo de educación y cultura".

INFORMAN SOBRE AHORRO Y PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA

LAS OPERACIONES LLEVADAS A CABO HASTA EL 31 DE MARZO PASADO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Superintendencia de Ahorro y Préstamo de la Nación dio a conocer la información estadística mensual sobre el movimiento de los fondos incorporados al sistema, correspondiente a marzo pasado.

Se produjeron durante el mes 4462 contratos por un valor nominal de 1877,3 millones de pesos, con lo que el total de las operaciones concertadas hasta el 31 de marzo alcanza a 198.213, por un valor de 98.260,7 millones de pesos. En el mismo período se han rescindido 1095 contratos, en su mayor parte pertenecientes a Ahorro Inmobiliario, que eliminó de su cartera a suscriptores morosos en el pago del derecho de ingreso. Los contratos rescindidos desde el establecimiento del sistema de ahorro y préstamo suman 9153, por un monto de 4.588,8 millones de pesos.

En el transcurso del mes de marzo se recibieron depósitos por valor de 202,9 millones de pesos de suscriptores en el período de ahorro; 21,8 millones de suscriptores en el período de amortización, y 7 millones de ahorros puros, sin derecho a préstamo. Con estos aportes, el total de los ingresos acumulados, por los tres conceptos, asciende a 5913,3 millones de pesos, a contar desde la implantación del sistema.

Las disponibilidades de las entidades autorizadas llegan al 31 de marzo, a 324,8 millones de pesos, de los cuales 262,7 millones se encuentran en cuentas bancarias y 62,1 millones en caja. Las colocaciones ascienden a 1035,4 millones de pesos, de los cuales 878 millones están depositados en bancos a plazo fijo.

El monto de los préstamos acordados llega a 3744,4 millones de pesos y el fondo de ahorro a 4377,6 millones.

El capital integrado de las firmas autorizadas se eleva a 1535,8 millones de pesos, el capital por integrar a 149,1 millones y las reservas a 11,9 millones de pesos.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual Nº [illegible]
Director: Rioblé Caputto

INDUSTRIA NACIONAL Y OBRAS VIALES

La decisión del gobierno de Entre Ríos de llamar a concurso privado para la adquisición de sesenta motoniveladoras norteamericanas, responde, indudablemente, a urgencias impostergables, a la necesidad de impulsar las construcciones viales, pero bien podría ampliarse esa licitación para que participe la industria nacional. Podrá argumentarse que en este rubro las fábricas norteamericanas construyen máquinas viales de gran capacidad y rendimiento y muchas de éstas son un alarde de la técnica moderna, pero ello no autoriza a subestimar el esfuerzo local, el desarrollo fabril argentino, que en los últimos años ha alcanzado un plausible nivel de perfección. La guerra, primero, y el régimen ulterior de restricciones y controles redujeron al mínimo las importaciones de esta clase de equipos, y antiguas fábricas de cosechadoras e implementos agrícolas incorporaron la rama de maquinarias viales y hasta se establecieron otras nuevas dedicadas exclusivamente a la fabricación de motoniveladoras, palas mecánicas y otros accesorios que se emplean en la conservación y construcción de caminos de tierra y pavimentados. Pero sobrevino luego el período de las radicaciones de capital, de reequipamiento, de importación de bienes de uso y de servicios con reducciones de aranceles y tasas o recargos aduaneros que apresuraron el ingreso al país de toda clase de maquinarias y equipos, al extremo de que este ingreso indiscriminado no sólo provocó la evasión de divisas sino también una paralización industrial.

Cuando el país reacciona contra esa política y procura alcanzar un superávit en la balanza comercial, limitando las importaciones a lo estrictamente indispensable, se insinúa una entonación en determinados centros fabriles que se mantendrá y podrá llegar a una positiva reactivación en la medida en que todo lo que es capaz de producir la industria nacional no tropiece con los obstáculos de normas o disposiciones aisladas que deterioren el mercado interno. Así, las fábricas argentinas de motoniveladoras e implementos viales reanudarán su producción si lo que indispensablemente necesitan las reparticiones de Vialidad y las comunas lo adquieren en el país y no insisten en importarlos. Podrán, quizás, obtener mejor calidad en lo que introduzcan pero su costo insumirá un margen de divisas que se requiere para otras prioridades y, lo que es más grave, cegará en esta etapa fuentes de trabajo con amplias perspectivas de expansión.

Es comprensible que, en el empeño por impulsar las obras viales, las autoridades olviden o dejen a un lado ciertas circunstancias vinculadas con el quehacer fabril nacional, máxime si como en este caso se trata de provincias que no cuentan en su territorio con plantas que construyan motoniveladoras. Pero este rubro de la industria argentina tiene sólidas expresiones, ya que hay establecimientos en nuestra provincia, en la de Córdoba y en la de Buenos Aires, que no sólo pueden confeccionar en serie esta clase de maquinarias, sino que están en condiciones de construir unidades de mayor capacidad y rendimiento a poco que los gobiernos provinciales o las municipalidades las encarguen. Hasta son admisibles ciertas urgencias por disponer de maquinarias y equipos para iniciar y proseguir trabajos viales, pero no tanto como para justificar la exclusión de lo de origen nacional, más cuando esto se tiene a mano y puede ser, inclusive, la base de una próspera industria capaz de producir los equipos de mayor capacidad y rendimiento. En esta materia no hay que olvidar que circulan por el mundo verdaderos gigantes o monstruos para remoción y transformación de los terrenos y su acondicionamiento para la construcción de las grandes rutas, que no se diseñan ni fabrican en serie y que bien podrían ser fabricadas en el país. Y a esto tendrían que intentarlo aquellas autoridades provinciales o comunales, sin perjuicio de que para satisfacer sus urgencias reserven un margen para la adquisición de máquinas nacionales hasta que puedan disponer de las de mayor capacidad.

LEGISLATIVAS

La acción de la agencia del INTA en Reconquista

El bloque de la democracia cristiana de la Cámara de Diputados, ha presentado un proyecto de comunicación solicitando al Poder Ejecutivo que gestione del gobierno de la Nación, que la acción de la agencia del INTA en Reconquista se extienda a todo el norte de la provincia, especialmente a los departamentos Vera, 9 de Julio y General Obligado, para proporcionar ayuda técnica a los hombres de campo de la citada zona.

Fundamenta el pedido en la necesidad de que el colono y el ganadero deben poseer los conocimientos más modernos respecto al aprovechamiento integral de sus respectivas explotaciones, que obtendrán con el asesoramiento de los técnicos oficiales.

Pedido de informes

El doctor Alberto Borella, del bloque de diputados del MIR, en un proyecto de pedido de informes solicita que el Poder Ejecutivo haga saber a la Cámara si tiene conocimiento que el acto de asunción del cargo por el jefe de policía de Castellanos realizado en Rafaela, fue organizado por el comité departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo de dicha ciudad, y si tiene conocimiento que las invitaciones fueron realizadas por el secretario del mencionado comité.

También pide que se informe si tal procedimiento es el utilizado en otros actos similares, y si no considera el P.E. que se está incurriendo en una confusión entre el partido político y el gobierno de la provincia.

Licencia a conscriptos

En un proyecto de comunicación, el señor Julio N. Turbay, del mismo bloque, solicita que el P.E., gestione del gobierno de la Nación que se acuerde licencia provisional hasta su baja definitiva a los conscriptos casados y con hijos, previa presentación de la documentación pertinente.

Las leyes laborales

Los diputados demoprogresistas Luis Jorge Priotti y Pablo Real Solari, solicitan en un proyecto de comunicación al P.E., que investigue en las empresas de la provincia si se cumplen las leyes laborales, en especial las atinentes al salario de los obreros tomados como reemplazantes o changarines y los descansos que deben merecer de acuerdo con las disposiciones en vigor.

INICIATIVAS VARIAS

La creación de consejos de empresas

El bloque de diputados demócratas ha presentado un proyecto creando los consejos de empresas en todas las que ocupen de manera permanente por lo menos a cincuenta trabajadores, comprendiendo las estatales, privadas o mixtas que tengan su establecimiento principal o sucursal en la provincia, cualquiera sea su actividad, denominación o forma de su constitución.

El mencionado consejo estará integrado por el jefe de la empresa o un representante; los obreros y empleados en forma proporcional al número de trabajadores que serán elegidos por el voto de los mismos.

Subsidio para una cooperadora

Los diputados Carlos E. Torres y Manuel J. López Mangiaterra, del bloque de UDELPA, han presentado un proyecto de ley destinando un subsidio de 150.000 pesos con destino a la refección y pintura del edificio que ocupa la Escuela Provincial Nº 332 "Patricias Argentinas" de la localidad de Pilar.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

2 de junio de 1929

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

2 de junio de 1939

—En una destacada nota central se ocupaba el diario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, señalando que en dos oportunidades el Concejo Deliberante había sancionado reformas a la ordenanza que reglamentaba su funcionamiento, sin que tales modificaciones importaran revisiones de fondo que solucionaran permanentemente los problemas que trababan su actividad normal, especialmente en el terreno económico-financiero. "La Caja Municipal no se estabilizará —señalaba al respecto— con medidas de emergencia cuando está necesitando remedios profundos que la salven de la bancarrota".

—Una información local consignaba que en la fecha había fallecido el Sr. Felipe Hang, inspector seccional de Escuelas del Consejo General de Educación.

—En otra noticia de nuestro medio, el diario se ocupaba del pedido de un particular al Ministerio de Gobierno, con el objeto de establecer en Santa Fe una agencia privada de investigaciones y la opinión del fiscal de Estado al respecto. "La policía de seguridad —expresaba dicho funcionario— es un servicio cuya organización y desempeño corresponde exclusivamente al Estado y que no puede delegarse en particulares. Autorizar oficialmente el funcionamiento de una policía privada por medio de agentes que no ha nombrado el Poder Ejecutivo, implicaría correr el riesgo de entorpecer los servicios públicos y de amenazar la tranquilidad de las personas".

—Un cable fechado en Londres anunciaba que de acuerdo con versiones extraoficiales procedentes de Alemania, Hitler había realizado una nueva depuración de elementos desafectos al nazismo entre el cuadro de oficiales y jefes del ejército germano.

—*NUESTRO EDITORIAL.* —*Expresaba el diario que debían los poderes públicos y las entidades vinculadas con la cultura en todo el país, estimular la formación de conjuntos corales de acuerdo con los exitosos ensayos que se habían llevado a cabo en medios universitarios y secundarios de la capital federal, la provincia de Buenos Aires y en Santa Fe. Referíase también elogiosamente al coro de la Escuela Industrial de la Nación de esta ciudad y a su reciente presentación en nuestro medio, y concluía manifestando que "debe tenerse presente que nuestra juventud ganará mucho espiritualmente si se estimula lo que es al presente, circunstancia que ha hecho decir a un ilustre visitante que somos un pueblo triste y en permanente actitud defensiva".*

Advierte el Centro Antirrábico sobre perros afectados

La dirección del Centro Antirrábico comunica que en el día de hoy ingresaron al establecimiento los perros cuyas características se detallan a continuación y de los cuales se tiene sospecha de encontrarse rabiosos y de haber mordido a personas y animales, por lo que se recomienda a las personas que puedan haber sido atacadas por aquellos o haber tenido algún contacto con los mismos, que concurran al Instituto donde serán asesorados respecto a lo que deben hacer.

Los canes sospechados son: mestizo, color blanco y negro, macho, grande, sin dueño, capturado en jurisdicción de la seccional 4a.; mestizo, color negro y marrón, grande, macho, propiedad del señor Camilo Poy, domiciliado en General Paz (Kilómetro 8); mestizo, color blanco y negro, chico, macho, perteneciente a la señora Argentina Viettachi, domiciliada en Blas Parera y Domingo Silva. (Este animal ha mordido a varias personas y algunos animales en ese sector); pelo de alambre, color blanco y negro, hembra, perteneciente al señor Luis Ponce, domiciliado en Boulogne Sur Mer 4169, que ha mordido a personas y animales del lugar, y un perro cruza de policía, color negro y marrón, grande, perteneciente al señor Carlos Paniagua, domiciliado en Blas Parera 4651, el que ha deambulado por las calles próximas a su domicilio, mordiendo a personas y animales.

Habrán de aplicar la ordenanza sobre tenencia de perros

La abundancia de perros callejeros en la ciudad y los recientes y alarmantes anuncios del Instituto Antirrábico sobre una cantidad de canes enfermo de rabia, ha movido, felizmente, a las autoridades municipales a promover una reunión con representantes de organismos sanitarios y de la Sociedad Protectora de Animales, para considerar el problema.

La misma se llevó a cabo en la víspera en la Municipalidad. La presidió el secretario de Gobierno, profesor Tomás Visciglio, y participaron el Dr. Ernesto López Rosas, director de Higiene y Medicina Preventiva, en representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; el Dr. Carlos G. Gasparotti, por la Dirección Médica Municipal; el Dr. Rubén J. Bagnaroli, por el Instituto Antirrábico, y la señora A.F. de Costa y el Sr. F. Zamboni, por la Sociedad Protectora de Animales.

El problema fue considerado "in extenso", acordándose finalmente que resulta imprescindible, dado el peligro que significa la creciente cantidad de perros que ambulan por la ciudad y los casos de rabia canina registrados, se adopten urgentes medidas para poner fin a una situación que tiende a agravarse.

La comuna, como organismo al que le compete la aplicación de las normas contenidas en la ordenanza y decreto-ley que legisla sobre la tenencia de perros y obligatoriedad de la vacuna antirrábica, arbitrará de inmediato los medios conducentes al acatamiento de estas disposiciones por la población. La "perrera" comenzará a operar regularmente y los perros no matriculados ni vacunados, serán tenidos en custodia por espacio de 72 horas, a los efectos de que sean retirados por sus propietarios, previo cumplimiento de los requisitos sobre vacunación y patentamiento.

Suspenden el boleto escolar las empresas de ómnibus urbanos

Culpan a la municipalidad

Una medida que a no dudar tendrá inmediata repercusión en la ciudad, es la adoptada por CISTA, entidad que agrupa a varias empresas de ómnibus urbanos. La misma ha dado a conocer en la fecha un comunicado, mediante el cual hace saber que a partir de la fecha ha quedado en suspenso la aplicación del boleto escolar, fundamentando la medida en el hecho de que la municipalidad no ha concretado el convenio respectivo que ya debía haber sido firmado, y responsabilizando a la comuna, por cuanto, dice, los transportadores concurrieron en su oportunidad a tal fin.

Añadióse que existe un proyecto de convenio según el cual la municipalidad se hace cargo de la diferencia, del precio del boleto hasta el 30 de noviembre del presente año, y en el que se fijan, además, detalles de la aplicación del mencionado beneficio.

Tuvo lugar en la S. de Hacienda de la Nación un plenario impositivo

En la Secretaría de Hacienda de la Nación se realizó recientemente el plenario de representantes de jurisdicciones adheridas al convenio multilateral sobre impuesto a las actividades lucrativas, especialmente convocado por la comisión arbitral que entiende en la aplicación del mismo, a efectos de prever con tiempo lo relativo a la vigencia de este instrumento legal, teniendo presente que el actual caduca a fin del corriente año.

En representación de la provincia concurrió el director general de Rentas contador Tito L. Rocchetti, quien presentó un análisis comparativo realizado sobre la base del actual convenio y el proyecto de nuevo convenio aprobado en Córdoba en 1962. El plenario resolvió por unanimidad que copia de este trabajo fuera enviada a todas las jurisdicciones, adheridas o no, con vistas a completar los elementos de juicio necesarios para resolver con la debida antelación la conveniencia de prorrogar el convenio vigente, introducirle modificaciones o sustituirlo por otro.

Finalmente se resolvió que la citada comisión arbitral recibirá todas las sugerencias sobre el problema y convocará a una nueva reunión para mediados del mes de agosto.

Desde mañana se dicta un cursillo sobre desarrollo económico

El profesor de economía política del Instituto Tecnológico de la Universidad de Filadelfia, dictará un cursillo sobre desarrollo económico, organizado por ASFICANA, en el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

Se desarrollará mañana, el jueves y viernes a las 19 y tendrá los siguientes temas: mañana, "Naturaleza del desarrollo económico"; el jueves, "Problemas del desarrollo económico en la Argentina", y "Política de Estados Unidos en el desarrollo económico", el viernes. La entrada es gratuita.

La procedencia del veto de la ley 5560 analiza el P. E.

En forma extraoficial se ha sabido que el Poder Ejecutivo ha dirigido al presidente de la Cámara de Diputados, una extensa comunicación en la que, después de acusar recibo a la nota con la declaración aprobada por la Cámara relativa al veto opuesto a la ley 5560, hace algunas consideraciones sobre la doctrina sustentada por el cuerpo legislativo.

No ha dado a conocer el P.E. el texto de la comunicación, pero ha trascendido que sostiene que el debate quedó irrevisiblemente cerrado al no contar el despacho que propiciaba insistir en la sanción con los dos tercios de votos, tal como lo sostuvo el bloque del radicalismo del Pueblo.

Entre otras cosas el Poder Ejecutivo, de acuerdo con la versión que hemos recogido, sostiene también que con la declaración se pretende reabrir un debate legalmente terminado, y dar a la misma el efecto que no pudo obtener la oposición por el medio constitucional, con lo cual se pretende enervar una facultad inalienable de aquel poder.

En la extensa comunicación, se señala la procedencia del veto opuesto, extendiéndose en un estudio de las disposiciones constitucionales en vigor, a antecedentes parlamentarios y a la doctrina nacional y extranjera. El estudio comprende especialmente la doctrina de la oposición que consideraba a la ley vetada como una ley declarativa; sostiene el P.E. que es una ley propiamente dicha.

Se analizan luego los términos del Art. 59 de la Constitución, y después se expresa que sería anular la facultad del veto, reconocer al Poder Legislativo la potestad de calificar el acto observado y, finalmente, sostiene que no existe la señalada "inadmisible intromisión del P. E. en materia de resorte exclusivo del Poder Legislativo". Sostiene que también el P.E. podría decir que la declaración comunicada implica una extralimitación a las facultades que la Constitución acuerda a la Legislatura en casos como éste.

Rotary Club

La reunión semanal

Mañana a la hora que es habitual, tendrá lugar la reunión semanal del Rotary Club, en cuyo transcurso se dará lectura a la carta Nº 11 del gobernador del distrito, Dr. Héctor Corvi.

La charla de la noche estará a cargo del ingeniero Marcelo Alvarez, quien desarrollará un tema de su especialidad referente a caminos.

ESTUDIANTILES

REALIZARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA OVED

La Organización Viajes de Estudio de Derecho (OVED), ha convocado a sus componentes para una asamblea extraordinaria que se realizará mañana a las 19 en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Se recuerda que la asistencia es obligatoria y que en la asamblea se tratarán asuntos de importancia para la Organización.

ARTES PLASTICAS

IX Salón Nacional de Tucumán

El Departamento de Artes Plásticas del Consejo Provincial de Difusión Cultural de Tucumán organiza el IX Salón Nacional de Escultura, Dibujo y Grabado, a inaugurarse el 8 de julio próximo en el Museo Provincial de Bellas Artes de la mencionada ciudad.

Podrán participar en él todos los artistas argentinos o extranjeros residentes en el país con una antigüedad mínima de dos años, y cada autor podrá enviar hasta dos obras por sección, las que deberán ser inéditas en Tucumán. La recepción de trabajos se efectuará desde la fecha hasta el 10 de junio, en la sede del departamento organizador, calle Congreso 54 Tucumán.

Serán jurados en la sección escultura los artistas José Alonso, Antonio Devoto, Ramón Fernández, Ricardo Musso, Manuel Pinelli y Saverio Tidone y en la sección dibujo y grabado, Aída Carballo, Alfredo De Vicenzo, Benito García Beatobe, Elisa Querel y Julia E. Vigil Monteverde.

Han sido instituidos los siguientes premios: escultura, primer premio adquisición de $ 50 mil; segundo premio adquisición de $ 30 000 y tercer premio adquisición de $ 20 000. Dibujo y grabado: primer, segundo y tercer premio adquisición de 20 000, 12.000 y 8.000 pesos respectivamente. Serán adjudicadas además otras recompensas instituidas por entidades estatales y privadas.

CONFERENCIAS

Del Dr. Lorenzo García sobre "Prioridades nacionales"

Disertó anoche en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica, el Dr. Lorenzo García sobre el tema "Prioridades nacionales. Planificación". Después de explicar que las prioridades nacionales son las plataformas en que debe asentarse todo progreso argentino, postuló como la primera de ellas, el apoyo a la investigación científica. Afirmó el orador que nuestro país "potencialmente rico pero realmente pobre", solamente podrá explotar adecuadamente sus cualidades naturales con una acción científica y técnica, vale decir racional. Habló de la duplicación de la población argentina en el año 2.000, que traerá más problemas aún que los ya existentes, hecho que según expresó el Dr. García deberá ser superado por actitudes apuntaladas en el rigor científico y ético. "Habrá que formar técnicos —dijo— promover el desarrollo cultural, traspasar el obstáculo creado por las organizaciones burocráticas que actualmente cuentan con 796.000 agentes en el país".

Equilibrio presupuestario. — Esta es para el Dr. García la segunda prioridad. El disertante dio los índices que señalan el porcentaje que se destina en el presupuesto nacional a cada actividad. Así anunció: educación y cultura, 12,70 por ciento; defensa nacional, 16,4 por ciento, salud pública, 1,62 por ciento; seguridad social, vivienda y asistencia social, 4,96 por ciento; agricultura, ganadería, reservas naturales y no minerales, 2,81 por ciento. Estos datos sirvieron al disertante para señalar los desniveles en los recursos económicos, que deciden la evolución en salud pública, agricultura, vivienda y asistencia social. "En Estados Unidos, el promedio por cabeza en lo que atañe a salud pública es de 130 dólares, mientras que en nuestro país solamente alcanza a 5 dólares".

Suelos y agricultura. — La tercera prioridad nacional: 75 por ciento del suelo argentino es árido o semiárido y solamente el 25 por ciento es pampa húmeda actualmente —expresó el Dr. García—. Expuso a continuación los factores de tal empobrecimiento, ubicando en primer término a la ignorancia que llevó a destruir el suelo pampeano, construido por la naturaleza en 4.000 años, en poco más de un siglo. Destacó luego la importancia de la creación de la Escuela Técnica de Suelos.

Programa de industrialización. — En este aspecto el orador consignó que el 75 por ciento de la población argentina es urbana y el 25 por ciento rural, indicando además la baja producción agraria y la pérdida de ganados. Posteriormente analizó el problema energético, ubicándolo como principal y dando cuenta de las obras que se han proyectado para proveer al país de la energía que necesita. Afirmó que, no obstante, había que llevar a su concreción a todos estos proyectos.

Problema de la vivienda y el urbanismo. — Esta es la prioridad de prioridades —expresó—. Hay un millón de viviendas de déficit en nuestro país. En el año 2.000 habrá 6.000.000 de déficit si [illegible] el ritmo que van. "La vivienda es una estructura vital, fundamental en cualquier sociedad".

Salud general. — "Veinticinco mil médicos hay en nuestro país, de ellos solamente 500 se ocupan de las enfermedades que causan mayor mortandad, los 24.500 restantes están dedicados a las enfermedades de menor importancia que sólo causan el 10 por ciento de la mortandad que se registra en el país.

Seguridad social. — "Por empezar, expresó, subrayemos que un 32 por ciento de la población está desposeída completamente de atención sanitaria. En otro plano de este problema apuntó que en el país hay 700.000 desocupados que no tienen ningún organismo de seguridad social al que acudir. Recalcó en tal sentido la necesidad de crear cajas que promovieran el sostén de aquellos que eventualmente estuvieran necesitados económicamente.

Promoción regional. — Esta es la última de las prioridades nacionales según el concepto del Dr. García. Para ella deberá tenerse en cuenta el ambiente telúrico, las realidades y las necesidades de cada región. Finalmente el orador se refirió a planificación, manifestando que después de haber hablado de los problemas era necesario apuntar a las soluciones. Desarrolló finalmente la teoría y técnica de la planificación.

Del Dr. Pío Pandolfo en la esc. "M. Moreno"

El próximo jueves, a las 17, en el local de la escuela "Mariano Moreno", el doctor Pío Pandolfo hablará sobre: "El niño difícil".

A este acto han sido invitados los padres, maestros y vecinos de la escuela.

Del Prof. Eduardo A. Fayó Dal Molín

El próximo sábado, a las 18, en el salón de actos de la biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154, se realizará la 130ª conferencia del ciclo de divulgación naturista, que estará a cargo del profesor Eduardo A. Fayó Dal Molín. El tema de la disertación es: "Naturismo y ciencias biológicas".

La entrada a este acto es libre.

MUNICIPALES

Se transferirán terrenos para la futura ciudad universitaria

En compensación la U. N. L. confeccionará el plan regulador de la ciudad de Santa Fe

El Departamento Ejecutivo ha remitido al Concejo Municipal un proyecto de ordenanza, que determina la cesión, en carácter de donación, a la Universidad Nacional del Litoral, con destino a la construcción de la ciudad universitaria, de un lote de aproximadamente 43 hectáreas en el área suburbana del municipio denominada "El Pozo", colindante con el puente colgante.

De tal manera culmina una gestión iniciada en 1958 por el rectorado de la Universidad ante la Municipalidad, la cual dice en el mensaje enviado al cuerpo colegiado que la sanción del proyecto "significará un hecho sumamente positivo, por cuanto permitirá la urbanización y embellecimiento de una importante superficie del municipio, a la vez que satisface las necesidades que plantea el crecimiento de nuestra población universitaria, posibilitando la solución de urgentes problemas que limitan la eficiencia de la Universidad en el cumplimiento de sus funciones específicas".

Como compensación por esta cesión de tierras, la U.N.L. —dice el mensaje— formulará un plan regulador de la ciudad de Santa Fe, debidamente actualizado, "instrumento éste de notoria necesidad y urgencia". Posteriormente a la sanción de la ordenanza, se firmará un convenio entre la Municipalidad y la Universidad estableciendo el término para la confección del plan regulador y demás detalles inherentes al mismo y a la transferencia de terrenos que se propicia.

Mercado Intercomunal

Informó la Intendencia que se ha dispuesto la construcción de dos nuevos locales para el Mercado Intercomunal de Productores. Los mismos se emplazarán en el barrio Ciudadela Norte, uno, y en Blas Parera y camino Nogueras, el otro.

Se venderán bienes de la ex compañía tranviaria

Se ha decidido la venta del remanente de los bienes de la ex empresa tranviaria. Se hará mediante licitación pública, habiéndose fijado para ello la fecha del 13 de julio venidero.

Ensanche de una calle

La Intendencia —según se informó oficialmente— está próxima a finiquitar una serie de convenios con los propietarios frentistas de la avenida Galicia, con la finalidad de proseguir la pavimentación y ensanche de esa arteria hasta Aristóbulo del Valle. Informóse además, que dentro de poco tiempo concluirán las tareas de pavimentación de las calles Javier de la Rosa y Andes, y que posteriormente se procederá al asfaltado del tercer tramo de la avenida Aristóbulo del Valle.

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería fue inaugurada la Escuela Técnica de Suelos



Autoridades presentes en momentos en que habla el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo, en el acto inaugural de la Escuela Técnica de Suelos

Poco antes del mediodía de hoy quedó inaugurada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Escuela Técnica de Suelos, dependiente de la Dirección General de Suelos y Química Agrícola de dicha secretaría de Estado. Los actos organizados con tal motivo fueron presididos por el primer mandatario provincial, Dr. Aldo E. Tessio, quien pasadas las 11 llegó al edificio del ministerio referido, acompañado por altos funcionarios de su gabinete, siendo recibido por el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo, el subsecretario de la cartera, Ing. Agrón. Eric Helander y el director organizador de la Escuela Técnica de Suelos, Dr. Bernardo M. de Diego, estando presentes también el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña; el subsecretario de Gobierno, Sr. Ricardo Iturraspe; el vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral y decano de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Alberto G. Davie; el presidente de la Cámara de Diputados Sr. Adero Enzo Marchetti; el jefe de la Guarnición Militar y director del Liceo Militar "General Belgrano", coronel Juan B. Báez; el arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino, y funcionarios y técnicos de la mencionada repartición.

Los actos cumplidos

Luego de izar la bandera nacional en el mástil emplazado a la entrada del edificio, el gobernador procedió al descubrimiento del escudo de la nueva escuela, ubicado en el frente del Ministerio de Agricultura y Ganadería y que fue bendecido por el arzobispo Mons. Fasolino.

A continuación pronunció un discurso el titular de la cartera, Sr. Ricardo J. Paviolo, quien, entre otros conceptos, expresó que con la concreción de esta importante iniciativa la secretaría de Estado a su cargo "da un importante paso en la política económica trazada por el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, al habilitar por primera vez en el país un instituto para la producción de técnicos en suelos, lo que viene a llenar una verdadera necesidad en beneficio de nuestra economía agropecuaria ya que lleva la finalidad de promover el progreso de nuestra provincia en particular y del país en general a través del conocimiento técnico de los suelos". Destacó seguidamente que el suelo es la riqueza más importante de una nación y fuente esencial para la vida de los pueblos, haciéndose cada vez más necesario el conocimiento en esta materia pues la humanidad entera enfrenta el problema del hambre cuya superación será efectiva si se aumentan los rendimientos de las cosechas y la calidad de las carnes. Después de consignar que las proyecciones derivadas del conocimiento de los suelos son de carácter social, además de científicas, refirióse el ministro de Agricultura a las experiencias realizadas exitosamente en países como Holanda, E. Unidos, Rusia, etc., y pasó a detallar las características de la nueva escuela técnica creada por iniciativa de la Dirección General de Suelos y Química Agrícola de la cartera a su cargo, a cuyo titular felicitó poniendo de relieve, asimismo, el espíritu de colaboración y el desinterés del personal técnico del ministerio que dictaría las distintas cátedras con carácter "ad-honorem". En la parte final de su exposición recordó el proyecto por él presentado cuando era diputado nacional, referente a la creación de un instituto nacional para la conservación del suelo, y exhortó a los alumnos de la nueva escuela técnica a estudiar con dedicación dada la importancia y perspectivas de los conocimientos que adquirirían.

Concluyó sus palabras manifestando: "Señor gobernador de la provincia: recibid esta realidad como augurio de un promisorio futuro que os permitirá cumplir en gran parte con vuestra patriótica obra de recuperación provincial, para felicidad de sus habitantes y estabilidad de la Nación".

Finalmente se dio lectura al decreto de creación de la escuela y se entregaron los nombramientos a quienes desempeñarán cargos directivos y docentes en la misma.

Sobre el problema de la carne opina el Ateneo Rural

Las autoridades del Ateneo Rural de la Juventud de esta capital ha dado a conocer una declaración sobre la crisis que está soportando el campo argentino, traducida en el problema de la carne para consumo interno.

Señala la entidad que de nada servirán las medidas adoptadas por el gobierno nacional tendientes a abaratar la carne destinada al abasto mediante la implantación de precios máximos sobre una parte de la res, pues ello, al provocar un aumento del consumo, gravitará desfavorablemente en la recuperación del stock ganadero. Tan grave es esto, dice, que se corre peligro de tener que abastecer nuestro propio mercado con una seria afectación de los saldos exportables. Obvio agrega, sería repetir que la carne constituye aún hoy la más regular e importante fuente de divisas del país; y que las divisas son las que permiten el normal desarrollo de nuestra pujante industria.

Sostiene el Ateneo que serán bases firmes para el futuro y natural abaratamiento de la carne, las premisas siguientes: a) libre comercialización de los productos pecuarios; b) amplia política de desgravación de reinversiones para lograr una real capitalización rural en todos sus aspectos; c) créditos que permitan la retención de vientres durante su período reproductivo; d) justicia económica (precios compensativos) y seguridad jurídica al productor rural; e) progresiva eliminación de factores de distorsión de mercados mediante gravámenes a la intermediación improductiva.

Finalmente expresa: "Entendemos que con la aplicación de un conjunto de medidas como las expuestas, el país podría apreciar, en un plazo bastante corto, la inversión de una gráfica que hoy acusa un marcado descenso de la producción pecuaria argentina".

Actos culturales

Conferencias

Dr. Pío Pandolfo. — El jueves, a las 17, en el local de la escuela "M. Moreno", sobre: "El niño difícil".

Eduardo Mallea. — El sábado, a las 18.30, sobre: "Importancia del punto de vista en la literatura y en la vida", en el Club del Orden.

Eduardo Raúl Storni. — El viernes, a las 18.30, en la Alianza Francesa, sobre: "Enrique de Lenormand, un dramaturgo olvidado".

Conciertos

Raquel Zipris (soprano). — El sábado, a las 21, en el [illegible] Israelita, Auspicia la Organización Sionista Femenina Argentina.

Luis [illegible] Ibáñez (piano). — Hoy, a las 21.30, en el teatro Municipal, 338º recital de Amigos del Arte.

Exposiciones

XLI Salón Anual (pintura y dibujo). — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", en el horario de 9 a 12 y de 18 a 20.

Sala pequeña muestra (COVEIG). — En la galería San Martín, local 121: Manuela V. de Báez (grabados).

Semana pictórica santafesina. — Organiza Ateneo Universitario de Santa Fe, con obras del Museo Municipal de Artes Visuales. Hasta el jueves.

Exposición de fotografías. — Con la colaboración del Foto Club. En el Octógono de la Facultad de Química. El viernes, día de la clausura, visita guiada a cargo de Rubén Franco, sobre: "Detalles técnicos de las fotografías expuestas".

Cines

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21, en el cine Santa Fe: "Primero yo", de F. Ayala. Presentación y debate.

Gente de Cine. Cineforum. — Hoy, a las 21.15, en el cine Colón: "Los evadidos", de E. Carreras.

Cursillos

Escuela de Diseño y Artes Visuales. — El sábado, a las 10, en el Museo Municipal, Arq. Héctor H. Elena, sobre: "Arte, artesanía y producción industrial hasta mediados del siglo XIX". A las 14, Arq. Adelaida Arribillaga, sobre: "Los orígenes del moderno concepto del diseño". El domingo, a las 10, el Arq. Héctor H. Elena, sobre: "El diseño y las artes en la civilización contemporánea".

Sobre higiene mental se dará un ciclo de conferencias médicas

Accediendo a gestiones del Ateneo del Hospital Psiquiátrico de Reconquista, la Dirección General de Medicina Asistencial, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en cumplimiento de su plan de extensión, programó una serie de conferencias que abarcarán distintos aspectos relacionados con la higiene mental, destinadas a los médicos.

Las conferencias tendrán lugar el 6 de 18 a 20 y de 21 y 30 a 22.30, y serán desarrolladas de acuerdo al siguiente programa: "Trastornos de conducta", por el Dr. Osvaldo Calvo; "Confusión mental" Dr. Lucas Córdoba; "Epilepsia", Dr. Luis A. Fernández; "Psicosis etílica", Dr. Guillermo Del Pazo, y "Neurosis", Dr. Roberto Palmero.

Los citados profesionales pertenecen al cuerpo médico del Hospital Psiquiátrico de Santa Fe.